

Análisis de libros, folletos y revistas

La Universidad Social *Teoría de la Universidad Moderna* por
Rodolfo Rivarola (Editor Juan Roldán).

Pocos libros dejan, como éste, una impresión de profunda serenidad. El doctor Rivarola, meritorio por sus loables estudios jurídicos y sociológicos, pertinaz en la brega por la elevación de la cultura política que auspicia en su «Revistas», ejemplar por su largo apostolado universitario desde la cátedra, ha ofrecido a nuestro mundo estudioso una síntesis de su pensamiento acerca de los más altos problemas educacionales.

Su punto de mira es el de un estadista que gobierna un mundo de intereses especiales; sus observaciones constituyen un verdadero programa de política universitaria; su orientación es científica y social. La preocupación de la teoría no le ha impedido comprender las necesidades de la práctica; antes bien, de esta última, que constituye la experiencia, ha sabido inducir los perfeccionamientos: los ideales.

El libro, denso de doctrina, difícilmente puede sintetizarse. El primer problema analizado por el autor es el de la función misma de la Universidad: ¿debe formar profesionales competentes o trabajar por el adelanto de las ciencias? Sin negar la utilidad social de esta alta finalidad, el autor insiste en la necesidad de no descuidar la primera, entendiendo que ella responde a la mejor economía social. Su teoría de la extensión universitaria difiere esencialmente de lo que suele designarse con ese nombre: entiende que en la sociedad democrática contemporánea la universidad debe preparar para el mayor número posible de profesiones, dando en cada una un máximo de competencia técnica e infundiendo en todas el concepto de la solidaridad de las funciones sociales.

Universidad profesional, pues; pero «la universidad profesional supone la universidad científica». En épocas pasadas lo predominante en el pensamiento fué la religión; fué, después, la razón: hoy es la sociedad. Sin excluir que, en el futuro, pueda ser la humanidad. La Universidad, como órgano del pensamiento social, ha reflejado antes la mentalidad teológica religiosa y después la mentalidad racionalista especulativa; ahora debe reflejar la mentalidad social, fundándose en la experiencia antes que en el dogma o en la razón. Quien dice experiencia, dice ciencia: «La Universidad es, en la sociedad actual, y debe ser en la futura inmediata, órgano de ciencia; y cuando la llamo así, recuerdo los dos conceptos implicados en la ciencia: experiencia y pre-

visión. Organizar la experiencia para prever según la ya adquirida, es constituir la ciencia».

Concibe el autor que esa elaboración debe hacerse «en vista de su aplicación al bienestar común»; ese concepto le lleva a examinar la Universidad como una función del Estado y a buscar la manera de hacer práctica la coordinación teórica entre la universidad y la sociedad. Para ello insiste en que es necesario ampliar el hueco teorema «la ciencia por la ciencia» con los postulados inherentes al teorema contrario de «la ciencia para la vida», y, especialmente, para la vida de la sociedad.

El anhelo de elevar el bienestar posible del mayor número de gentes forma ya parte del credo de todos los partidos; separados, éstos, por otros intereses materiales o direcciones éticas, concuerdan, sin embargo, en la necesidad de abundar y ensanchar los límites del bienestar accesible a todos los hombres. Esta idea común es, naturalmente, la idea central de las sociedades que constituyen la civilización blanca; el Estado, concebido como su instrumento coordinador, debe, pues, reflejarla en su órgano intelectual, que es la Universidad.

El doctor Rivarola se detiene con frecuencia sobre la función moral de la universidad y sobre la moral en la universidad: dos aspectos de un mismo hecho, en el fondo, por cuanto la mayor moralidad extrínseca de la función sólo es concebible con la mayor moralidad intrínseca del órgano. Sin embargo, usa, por momentos, un lenguaje que vela su pensamiento y podría sugerir errores de concepto, más graves por la misma autoridad moral del que los emite.

«La preocupación de la verdad — dice — desalojó de las universidades la preocupación del bien. Interesados los hombres de ciencia en el conocimiento de la naturaleza que pudiera alcanzarse por experiencia directa, a ello debían referirse, sea que de la investigación resultara el mal o el bien». Esta posición filosófica del doctor Rivarola — que es profesor de ética en la Universidad — importaría mantener en pie uno de los más funestos prejuicios alimentados por el dogmatismo religioso contra la cultura científica: el desdoblamiento, la oposición o el antagonismo entre la verdad y el bien, entre la ciencia y la moral, entre la instrucción y la virtud. No es admisible que la preocupación de la verdad pueda conducir al mal; siempre, y en todo terreno, el mal encuentra terreno propicio en el error, la ignorancia y la mentira. Si en las universidades ha podido atenuarse la «preocupación del bien» no es porque haya aumentado la «preocupación de la verdad», sino a pesar de esto último. Sócrates enseñaba — hace de ello algunos años — que la Ciencia y la Virtud se confunden en una sola y misma resultante: la Sabiduría. Para hacer el bien, basta verlo claramente; no lo hacen los que no lo ven; nadie sería malo sabiéndolo. El hombre más ilustrado puede ser el más bueno; «puede» serlo, aunque no siempre lo sea. En cambio el ignorante «no puede» serlo nunca, irremisiblemente.

El doctor Rivarola sabe esas cosas mejor que nosotros: su propia personalidad, tan preocupada de la verdad y del bien, de la ciencia y de la moral, es la mejor demostración de lo que decimos, con todo el valor de un precioso documento humano. Cabe suponer, y lo admitimos sin vacilar, que ha sido su deseo expresar una situación de hecho que no admite dudas: la ausencia de espíritu universitario ha impedido a la Universidad ejercer una intensa acción moral de conjunto sobre la sociedad. Y esto es exacto, por causas que son notorias.

La Universidad, en todos los países, vive bajo la acción corrosiva de dos influencias políticas. Externa la una, la política general de los estados, que actúa dando rango y participación en la vida universitaria a personas que carecen de competencia para ello: buena parte del alto personal académico y docente está compuesto por personajes políticos o mundanos, que retribuyen con su influencia el honor que la Universidad les dispensa. Interna la otra, política doméstica de los mismos universitarios, que coaligados en camarillas o caucus viven disputándose la preeminencia en la administración de la Universidad y de sus Facultades, excluyendo a los hombres preeminentes en la ciencia, en la cultura y en la moral universitaria.

Mal de todas las universidades modernas, consecuencia es de la general relajación de las fuerzas morales. La falta de espíritu universitario y la escasa acción moral de la universidad, son efectos, no causas; efectos de una falta de dignidad en los hombres, y de una falta de justicia en la sociedad. Cada Universidad sufre los males del ambiente: se envicia de sus vicios, abre sus puertas a la intriga, a la recomendación, a la influencia, a la envidia, a todas las corruptelas de la sociedad en que vive.

El doctor Rivarola, más optimista, evidentemente, invierte los términos del problema y concibe la Universidad como un instrumento de regeneración moral de las costumbres; para ello se eleva sobre la realidad y traza un cuadro hipotético de la función universitaria, en el cual «la profesión de educar toma cierto carácter análogo a la idealización sacerdotal, a la cual substituirá. No hay argumento, demostración ni conferencia, curso o libro de maestro o profesor que valga lo que vale el ejemplo, y no hay responsabilidad mayor que la de mostrar contradicción entre el precepto dado y la conducta observada, puesta en evidencia ante los niños y los jóvenes; la de alentar en el trabajo con elocuentes palabras y no trabajar; la de comprometerse para prestarlo; la de encomiar los beneficios de la cultura, de la urbanidad, de la tolerancia, del respeto recíprocos, y no tenerlos en la modestísima aula de la escuela elemental, o en la elevada cátedra de la ciencia universitaria; la de hablar de grandes ideales de patria, de ciencia, de sociedad, sin prestarles toda la sinceridad y lealtad que reclaman».

Con profesores ajustados a ese tipo, cuya conducta guardase correlación con sus palabras, concibe el doctor Rivarola que la Universidad sería el órgano dirigente de la sociedad; en esas condiciones, se comprende el sentido de su fórmula sintética y expresiva: «educar es gobernar».

Como pensamiento político, el doctor Rivarola democratiza el clásico tema de la aristocracia intelectual; ensanchando progresivamente la órbita de su influencia, la «universidad social» haría participar de las funciones directivas a una parte cada vez mayor de los ciudadanos.

En un ideal teórico, todos los componentes de la nación podrían concebirse elevados a la capacidad de intervenir en la dirección de sus destinos; es el camino lógico para «los que ya estamos conformes en mantener la democracia como ideal en política y en moral, y como ideal a realizarse por la educación.»

Otras ideas secundarias retienen, a cada paso, la atención del lector. Baste decir que en todo el conceptuoso libro del doctor Rivarola se aspira un sentimiento de caluroso idealismo científico y social; todo, en él, es sinceridad; diríase que es una pública confesión de aspiraciones, una profesión de fe, una amonestación, un toque de alarma, un programa.

¿Un programa?; desearíamos que lo fuese. Después de don Juan María Gutiérrez — y va para medio siglo — distinguidos caballeros desempeñaron el rectorado de la Universidad de Buenos Aires. No estaría mal que, al cabo de tantos funcionarios, tuviéramos otro Rector.

JOSÉ INGENIEROS.

(De la «Revista de Filosofía».)

El Culto de la Vida por Augusto Bunge. (Un tomo de 438 pág. Imprenta Perrotti, 1915)

En todo tiempo han existido dos concepciones morales: la dogmática y la experimental. La primera es anticientífica y cristalizadora: trata de subordinar la vida a modos de ver apriorísticos, deformando tima y la experimental. La primera es anticientífica y cristalizadora: la realidad; la segunda es amplia y humana: deduce sus principios de la experiencia; observa la vida, señala sus imperfecciones y lucha por mejorarla continuamente.

A este último grupo pertenecen las doctrinas morales desarrolladas por Augusto Bunge en el «Culto de la Vida». Bien merecen ellas ser comentadas detalladamente, cosa que no podemos hacerlo por el momento, en esta Revista. Nos contentaremos, pues, con dar una rápida idea del concepto matriz del libro.

Sostiene Bunge que «la evolución moral está subordinada al progreso histórico, el cual no es sino un aspecto de la evolución biológica». El instinto constituye el suelo donde hunde sus raíces nuestra persona-